Euskal Herria 12 de noviembre

CONSORCIO HAURRESKOLAK:

UN LARGO RELATO SOBRE LA PRECARIEDAD

El 6 de marzo de 2018 se dieron por finalizadas las movilizaciones iniciadas durante el curso 2016-2017 a favor de toda la educación pública no universitaria de la CAPV en el Consorcio Haurreskolak, a raíz del acuerdo firmado entre la empresa y el sindicato LAB, valiéndose de la mayoría sindical con la que éste cuenta. Con la firma de dicho acuerdo se desactivaron los esfuerzos y las luchas de cientos de trabajadores y trabajadoras y, lamentablemente, se privó a todo el colectivo de la posibilidad de llegar a un acuerdo mucho más favorable. La colaboración entre los sindicatos en el resto de colectivos y la misma negociación fueron mucho más eficaces. Por tanto, se llegó a acuerdos mucho más fructíferos.

STEILAS considera que el Consorcio Haurreskolak cerró el acuerdo en falso, a ciegas y a toda prisa. Los datos nos muestran que el futuro de las haurreskolas públicas está en entredicho y que el acuerdo no recoge ninguna medida que garantice dicho futuro. Además, perpetúa la precariedad.

Comenzamos el nuevo curso con un nuevo descenso de las matriculaciones en septiembre. Este año se han matriculado 100 niños y niñas menos en el Consorcio Haurreskolak. Ese dato no se debe únicamente al descenso de la tasa de natalidad. Observamos cómo año tras año las matriculaciones bajan mientras cientos de centros privados –religiosos, ikastolas, guarderías– siguen recibiendo ayudas públicas (el año pasado fueron más de 25 millones de euros, tal como ha denunciado STEILAS), mientras decenas de aulas de haurreskolas públicas permanecen cerradas. ¡Es algo inadmisible!

El principal lema de aquellas movilizaciones fue la gratuidad, una reivindicación histórica de STEILAS. Sabemos que esas medidas inciden de forma directa sobre el futuro de nuestros puestos de trabajo. Tal como hemos sabido a través de la prensa, la petición realizada por el Parlamento Vasco al Gobierno Vasco el curso pasado entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2019: la cuota de acceso para las familias cuyos ingresos anuales sean inferiores a 18.000 € será gratuita. A pesar de la importancia que reconocemos a esta medida, la situación sigue estando muy alejada del modelo gratuito por el que lucha el sindicato STEILAS. La medida tendrá una incidencia limitada, y por eso hace falta dar más pasos.

En STEILAS no podemos imaginar ningún otro futuro para el Consorcio Haurreskolak. Apostamos por un modelo educativo público integral y gratuito. Tal como recoge la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria, "dar cobertura en la red pública a todas las plazas que se soliciten en la etapa de 0-3 años y demás etapas educativas (incluida la universidad) de forma gratuita" debería ser un derecho amparado por la ley. El Consorcio Haurreskolak es el primer escalón de la Escuela Pública Vasca en la que debe integrarse totalmente de una vez por todas. Todo lo que sucede en la etapa de 0 a 3 años influye directamente en las siguientes etapas de la escuela pública. Pedimos al Gobierno Vasco que haga una apuesta firme a favor de la red pública y en contra de la privatización.

Para nosotras, otra de las líneas rojas es la estabilidad de las personas trabajadoras. STEILAS exigió como condición imprescindible para la firma del acuerdo la estabilización de los trabajadores y las trabajadoras. Pero la única respuesta que hemos recibido han sido palabras, meras intenciones. Exigíamos una OPE para las personas trabajadoras, para así

poder disminuir la tasa de provisionalidad que actualmente supera el 40 %. En vez de una OPE, lo que tenemos sobre la mesa es una nueva Normativa de Sustituciones. Tras la necesidad de renovar esta normativa (documento que ya se estaba negociando antes del comienzo de las movilizaciones), queremos poner de relieve la situación que se esconde detrás: es una normativa que ha puesto en suspenso el futuro de cientos de personas después de haber pasado 10, 11 y 12 años haciendo sustituciones. Sustitutos y sustitutas para siempre.

Por lo tanto, STEILAS considera que, antes de que la situación empeore, es necesario sentarse y comenzar a hablar sobre aquellos temas que habían sido relegados tras la firma del acuerdo: medidas para incrementar el número de matriculaciones, OPE para reducir la tasa de provisionalidad de las personas trabajadoras, gratuidad del Consorcio Haurreskolak y plan de viabilidad para garantizar su futuro. ¿Cuándo vamos a empezar a hablar de estos temas? O, ¿será que no les conviene? ¿Qué intereses impiden poner sobre la mesa aquellas medidas que garanticen el futuro del Consorcio Haurreskolak? En lugar de promover la escuela pública integral vasca, ¿cuál es el modelo educativo (y por tanto, de sociedad) que se quiere impulsar?

Lamentablemente, respecto a las negociaciones, tras la firma del acuerdo hemos vuelto a la situación anterior al comienzo de las movilizaciones. Entonces, ¿para qué sirve el acuerdo? ¿Para retroceder? ¿Para volver a hablar de nimiedades? ¿Para asegurar que los derechos que ya tenemos garantizados se cumplan de verdad? ¿Cuándo comenzaremos a negociar el Convenio Colectivo en su totalidad? ¿Qué estamos haciendo? Debemos denunciar la enorme dejadez que ha mostrado el Consorcio Haurreskolak en los últimos años, y no nos vamos a cansar de hacerlo. Así, ¡no!

El Gobierno Vasco y el Consorcio Haurreskolak no pueden relegar el servicio que ofrecemos a un segundo plano con respecto al modelo privado y excluyente. En vez de favorecerlo, lo están dejando de lado poco a poco.

Pero saben a ciencia cierta que no encontrarán a STEILAS en ese camino. Seguiremos luchando por un Consorcio Haurreskolak público, gratuito, universal, de calidad, integral, inclusivo, coeducador y euskaldun. Luchando por la Escuela Pública Vasca, sin ningún complejo.